

LA COLMENA

REVISTA APÍCOLA

DIVULGACION APÍCOLA



Cuadro formado por D. Manuel Gallur,
de Godella (Valencia).

M. VELASCO. Dibujó.

LA COLMENA

REVISTA DE APICULTURA Y SERICICULTURA

PUBLICACIÓN MENSUAL

ORGANO DEL SINDICATO NACIONAL DE APICULTORES

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Ganadería, Mayo 1926

FUNDADOR Y DIRECTOR

NARCISO JOSE DE LIÑAN Y HEREDIA

Doctor en Filosofía y Letras, Abogado, Indivíduo por oposición del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director de la Sección de Apicultura en la Confederación Nacional Católica Agraria, y del colmenar «Mendicoechea» en Miraflores de la Sierra (Madrid)

REDACTORES (por orden alfabético)

Baleriola (D. Gaspar), Director técnico del Fomento de la Sericicultura de Valencia.
Bayo y Timmerhans (D. Enrique), Conde de San Jorge, Apicultor y ex Profesor de Química en la Escuela de Ingenieros de Minas.
Iradier (D. Manuel), Licenciado en Ciencias Naturales.
Ledo González (D. Benigno), Párroco de Argozón.
Pozo (D. Justo), Redactor artístico.

COLABORADORES

Todos los apicultores españoles tienen a su disposición las columnas de LA COLMENA, habiendo desde luego ofrecido su colaboración los siguientes:

Alemaný Bellet (D. Antonio); Belenguer Alagón (D. José María), Ingeniero de Montes; Caballero (D. Antonio), Ayudante de Montes; Calvo Sánchez (D. Ignacio), Presbítero, Jefe de la Sección de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, Publicista; Chocomeli (D. José), Agricultor y Apicultor; Feito (D. José), Catedrático; García Martín (D. Antonio), Maestro Nacional; González Marín (D. Felipe), Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación Superior de Sericicultura de Murcia; Gorkun (D. Nicolás van), Ingeniero y Apicultor; Guedes d'Andrade (D. Eugenio), Redactor de *Gazeta das Aldeias* y otros periódicos apícolas, Conseravdor do Registro Predial, Mirandela (Portugal); Lacasia (D. León), Presbítero; Lillo y Hevia (D. Valentín), Presbítero; López Núñez (D. Alvaro), Subdirector del Instituto Nacional de Previsión, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, etc., etc.; López Lucas (D. Rodolfo), Ayudante de Montes; Olano (D. Jaime); Ráfales Valls (D. Francisco); Río (don Marcelo), Médico; Tarrío Freire (D. Manuel), Presbítero; Trigo (D. Teodoro José), Profesor de Apicultura de la Asociación de Ganaderos del Reino, etc.; Urbina Ortega (D. Pedro), Farmacéutico; Velasco (D. Miguel), Director de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional. (Colaborador artístico.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AMOR DE DIOS, 4

M A D R I D

APARTADO 738

Precio de suscripción.

España.....	6	ptas. año, pagadas por adelantado	
Extranjero.....	10	—	—
Número suelto..	0,75	—	—
— atrasado	1	—	—

Tarifa de anuncio

Plana entera.....	60	ptas. inserción	
Media plana.....	40	—	—
Cuarto de plana..	25	—	—
Octavo de plana..	15	—	—

Descuentos

Por tres inserciones.....	10	por 100
Por seis —	15	por 100
Por doce —	25	por 100

ANUNCIOS POR PALABRAS

Cada suscriptor tiene derecho a una inserción gratuita, que no pase de diez palabras. Las demás inserciones para *los suscriptores*, costarán 0,50 pesetas, por palabra. Para *los no suscriptores*, una peseta palabra hasta diez palabras, las que excedan de este número hasta veinte, 0,50. No se admitirán más de veinte en esta clase de anuncios. Los anuncios en la tercera y cuarta página de cubierta, sufrirán un aumento del 15 y 25 por 100, respectivamente.

SECCIÓN DE OFERTAS Y DEMANDAS

Sólo para los suscriptores al corriente de sus pagos y con arreglo a las condiciones siguientes: Primera inserción gratis. En sucesivas:

1.º, cada palabra costará cinco céntimos; 2.º, no podrá exceder el texto de veinte; 3.º, sólo podrán ofrecerse productos de colmenar del suscriptor y material: libros, etcetera, *usados* y de la propiedad del mismo; 4.º, en las demandas no se establece más limitación que el número de palabras y la discreción de los señores suscriptores.

De los artículos firmados responderán sus autores. Pueden usarse seudónimos, pero constando en la Redacción el verdadero autor.

Ayuntamiento de Madrid

MIELES DERIVADOS ACCESORIOS

Infantas, 42.-MADRID

Ahumadores MI-DER-AC

Especialidad que satisfará a los apicultores más exigentes; precio: de hoja de lata doble, pesetas 10,50; de cobre, extra, 14,50. Artículo recomendable.

Fracos cristal

con tapa de aluminio a rosca, forma ánfora, cabida 450 gramos aproximadamente; precio: 65 pesetas el ciento y 0,70 uno.

Sin tapa, para adaptar tapas de pergamino, corchos o cierre glutinoso, de igual forma, cabida y fabricación; precio: 60 pesetas el ciento y 0,65 la unidad. Embalajes y portes a cargo de los clientes.

Espuelas

Varios modelos, todos mejores, y 40 por 100 por lo menos más baratas que las corrientes en el mercado.

Cepillos

grandes, suaves, de esmerada fabricación, lavables, a 2,50 y 3 pesetas.

Ceras estampadas

de las mejores marcas fabricadas en España, y en breve se ensayarán marcas extranjeras de las de mayor fama.

Utensilios "Perret Maisonneuve"

para la cría de reinas; quedan algunos y en camino los que faltan, por haberse vendido la primera remesa con imprevista rapidez.

Libros de Apicultura

Surtido de los mejores y más corrientes; se proporcionan todos los demás sin aumento del precio de librería.

Espaciadores metálicos

para cuadros, en cinc y hoja de lata, a 5 pesetas el ciento.

Excluidores de reinas "Herzog"

Representación exclusiva de esta importante firma especializada en la fabricación de artículos metálicos para Apicultura. Son algo verdaderamente especial, de absoluta precisión, sólidos, *exclusivamente* metálicos. No se dañan las alas de las abejas, y son muy baratos; con marco de madera, a 7,25 pesetas; sin marco, a 6. Tamaño en almacén: 555 x 400 milímetros. Se encargan otros tamaños, según la importancia y plazo fijado en el pedido.

Alambre

para cuadros; mazos de 250 gramos, a 1,50 pesetas.

Y todo cuanto quieran los señores apicultores, pues si no lo hay se pide, y si no parece se inventa, pues MI-DER-AC, ante todo y sobre todo, busca el servir a los clientes, sin reparar en sacrificios. MI-DER-AC es la casa del apicultor.

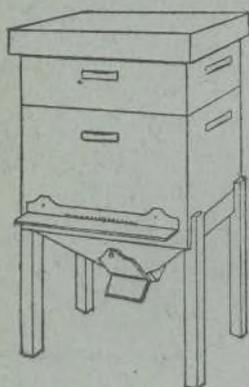
MI - DER - AC

Infantas, 42, Madrid

MI - DER - AC

Inventario completo con lista de precios, en preparación.

Un paso gigante en la explotación de las abejas



representa para los apicultores el empleo de la

Colmena de tolva

(Sistema Chocomeli)

por cuanto en la práctica permite

la mayor producción
con el menor esfuerzo

Con ella se obtiene una puesta máxima de la reina y renovación oportuna de ésta. Condiciones insuperables de invernada y de higiene; manipulaciones sencillas sin peligro de aplastar abejas; limpieza automática del interior; gran economía de capital y de gastos, pues con *pocas* colmenas y *poco* trabajo se cosecha *mucha* miel; construcción sólida y esmerada.

Un solo ensayo le convencerá

de las superioridades de la *colmena de tolva*, premiada por Jurados de calidad.

La más racional! ¡La más productiva! ¡La más barata!

Pida usted hoy precios a

MI - DER - A C

Infantas, 42

Madrid

Infantas, 42

NOTA.—La fabricación de la tolva está reservada por su inventor en virtud de la patente reglamentaria. Quien desee construirla puede adquirir la autorización necesaria dirigiéndose a D. José Chocomeli. Carcagente (Valencia).

LA COLMENA

ÓRGANO DEL SINDICATO NACIONAL DE APICULTORES

Año VII
Núm. 77.

VADE AD APEM ET DISCE
SAPIENTIAM

Octubre
1928

SUMARIO: A. B.: La Granja Apícola «Floridablanca».—Francisco Eiguero: Abejas.—L. H. (Narciso): Un error disculpable... pero que debe corregirse.—Dr. Lihér: Un capricho que puede tener aplicaciones prácticas.—Valdemelero (Luis de): La Apicultura y Federico el Grande.—L. H.: «Dichosa e la...».—Riqueza importante.—Dr. Lihér Bibliografía.—Noticias, variedades, avisos.

Colmenares españoles

La Granja Apícola «Floridablanca»

(de Carcagente)

Entre las explotaciones apícolas importantes instaladas ya hace más de diez años en el Reino de Valencia, merece destacarse la de la Granja Apícola «Floridablanca» que el Ingeniero

Nicoás van Gorkum, vecino de Carcagente instaló, en el año 1917, en un huerto de naranjos de su propiedad, a tres kilómetros de distancia de la población.



UN ASPECTO DEL COLMENAR DEL SR. VAN GORKUM

Ayuntamiento de Madrid



UN ASPECTO DEL COLMENAR DEL SR. VAN GORKUM

El comienzo de la afición apícola del Sr. van Gorkun no deja de tener su originalidad, pues se inició al ver una película americana completísima en Río de Janeiro cuando, como Ingeniero, estaba al servicio del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos del Brasil.

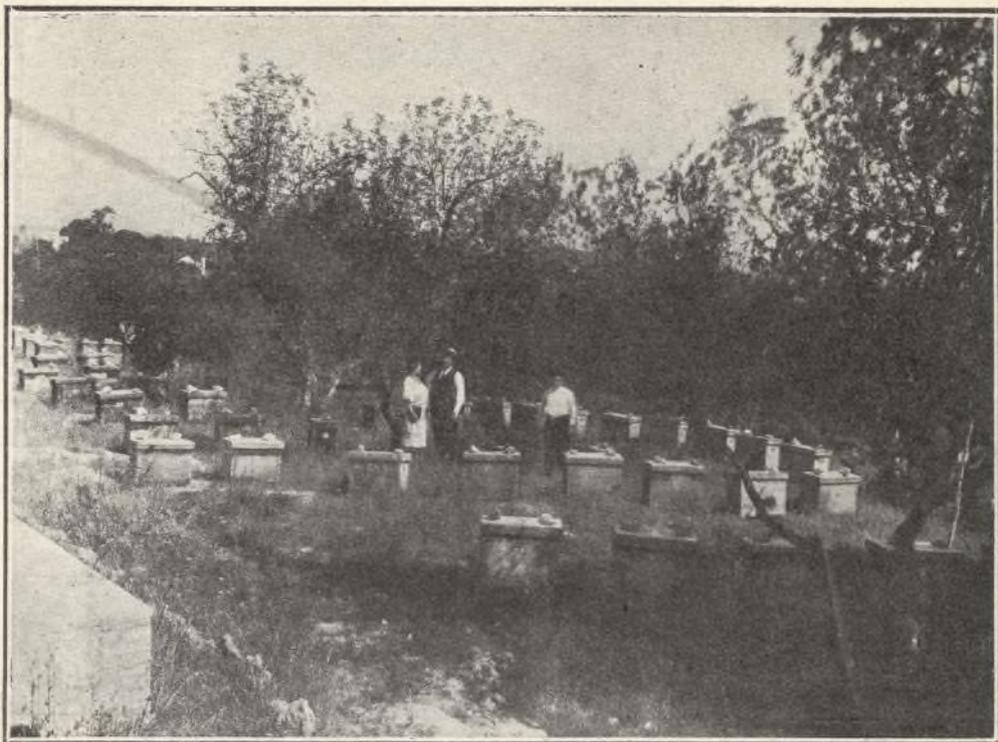
Desde aquel momento dedicó todo su tiempo disponible al estudio profundo, tanto teórico como práctico de la Apicultura, instaló después en la Estación Experimental, de la cual era Director, una Sección apícola con un colmenar de demostración, que se amplió hasta 2.000 colmenas, adquiriendo para dicha instalación, con autorización del Excmo. Sr. Doctor Pedro de Toledo, entonces Ministro de Agricultura del Brasil, todo el material más completo necesario conforme a los adelantos modernos, como también

abejas italianas, seleccionadas en América del Norte.

Los estudios constantes fueron completados con visitas a 237 colmenares en América del Sur, Central, y sobre todo en América del Norte, y después de estos cinco años de una preparación concienzuda regresó con cariño a España, donde ha vivido muchos años encantado de su hospitalidad e hidalguía.

De regreso en Madrid en Mayo de 1916, estudió durante algún tiempo las condiciones meteorológicas y la flora melífera de las diferentes regiones de España coleccionando todos los datos y estadísticas existentes, sobre el desarrollo de la Apicultura española que pudo hallar, y como recorriendo todo Madrid en busca de miel de abeja, en aquella fecha, únicamente encontró miel de la «Umbría» en dos

Ayuntamiento de Madrid



UN ASPECTO DEL COLMENAR DEL SR. VAN GORKUM

colmados, tuvo el placer de hacer varias visitas a la finca «La Umbria», donde con su propietario D. Teodoro José Trigo, competente apicultor y maestro de muchos, pasó varias horas agradables de verdadero provecho y orientación, en la entonces renaciente industria apícola nacional.

Ya conocedor de lo que más o menos podía encontrarse en Madrid sobre esta industria, visitó durante algún tiempo Barcelona y su región, donde conoció e hizo mucha amistad con D. Narciso Vendrell, apicultor inteligente y D. Miguel Pons Frabegues, Director de la revista «*El Apicultor*» y traductor y autor de varios libros apícolas, que amablemente le facilitaron datos y orientaciones sobre la Apicultura catalana, y después de recorrer sucesivamente las zonas levantinas, desde Barcelona hasta Málaga, se instaló en Carcagente cuya ribera fron-

dosa e inteligentemente cultivada, y la proximidad de muchas Sierras con abundante flora melífera, le parecieron muy apropiadas para la instalación de una explotación apícola comercial.

No es extraño, pues, que el Sr. van Gorkum, después de tantos años de estudio y práctica, desde el primer momento haya tenido éxito favorable con la explotación de su granja apícola, en la cual, con el fin de tantear la flora melífera de la región, instaló quince colmenas en Abril de 1917, y que actualmente contiene doscientas colmenas, sesenta criaderos o núcleos, y unas cuarenta colmenas fijistas, cantidad que estima ya suficiente para sus ambiciones.

Sabido es que llevar bien un colmenar importante en la época actual, no se concreta al mero hecho de una práctica más o menos apropiada, porque



UN ASPECTO DEL COLMENAR DEL SR. VAN GORKUM

todos los adelantos modernos impropia- mente aplicados traen consigo sus inconvenientes, como la Apicultura movi- lista con su fácil intervención por parte del apicultor, muchas veces in- oportuna y no pocas veces perjudicial, por falta de conocimientos, ha dado origen a desastrosas epidemias bacteri- ológicas, algunas muy contagiosas que han aniquilado colmenares enteros y cuya propagación es más rápida y más pe- grosa cuando mayor es la con- concentración de los mismos y más próxima su colocación.

El Sr. van Gorkum que también ha sufrido en sus colmenas algunas in- fecciones, ocasionadas por colmenas infectadas y abandonadas por otros apicultores negligentes, no deja, por esta razón, de estudiar constantemen- te las enfermedades de origen bacteri- ológico que atacan a la abeja y su cría y los medios de combatir'as y cu-

rarlas, y no pasa año en que no visite en el extranjero varias exposiciones apícolas, sobre alguna de las cuales ha publicado artículos interesantes, como en la revista LA COLMENA, núm. 42 y 43 de Noviembre y Diciembre del 1925, con sus breves apuntes sobre la Ex- posición apícola celebrada en Viena, y el núm. 44 de Enero de 1926 con su artículo sobre la Sección Apícola de la Exposición Agrícola de Berna.

El inteligente propietario manifiesta que en general está satisfecho del re- sultado industrial y comercial de su explotación cuya producción ha sido buena durante los años 1918-22-23-24 25-26 y 27, mediana durante los de 1919 1921 y mala durante los de 1920 y 1928, en resumen en once años dos malos con una producción término medio menor de 25 kilos de miel por caja, dos ídem medianos con menos de 35 kilos término medio por colmena y

siete años buenos con producción según el año de 40 hasta 59 kilos término medio por colmena.

Hace grandes elogios de su ilustre amigo D. Narciso de Liñán y Heredia, que en el año de 1923, le honró con su visita a su Granja apícola, y a quien el Sr. van Gorkum, después ha visitado varias veces en Madrid; admira su trabajo impropio y constante que con inteligencia y desinterés desarrolla en pro del fomento de la Apicultura nacional, y en beneficio de la Patria.

Opina acertadísima y muy beneficiosa la formación del «Sindicato Nacional de Apicultores» cuya creación

Cuando las almas tienen mucha luz dentro, no necesitan abrir las ventanas para recibir la luz de fuera.

se debe a las iniciativas del Doctor de Liñán, y celebra con entusiasmo los nobilísimos e inteligentes trabajos del actual Director General de Agricultura el Excmo. Sr. D. Emilio Vellando Vicent en beneficio de la Apicultura nacional, y enaltecimiento de la Nación.

Igualmente cree de sumo interés, y urgencia la promulgación de una Ley apícola detallada, parecida al proyecto redactado en Junio de 1910 por Don Pedro Villuendas Herrero, entonces Profesor de Apicultura en la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona, y sin la cual es imposible el desarrollo sosegado de dicha industria.

Así mismo cree muy necesario un intenso trabajo cooperativo en la propaganda y venta de las mieles con el fin de aumentar el consumo y lograr precios más remuneratorios.

A. B.

Carcagente, Junio de 1928.

(1) Causas ajenas a nuestra voluntad han retrasado la publicación de la interesante información, hecha por un redactor de LA COLMENA en el colmenar de D. Nicolás van Gorkum, al que reiteramos las gracias por sus atenciones.

ABEJAS

El rumoroso y dorado insecto, amigo de Virgilio y de Cervantes símbolo del trabajo aáiduo y fecundo y a quien la poesía sagrada ha comparado a una de las más amables vírgenes, a Cecilia la Mártir, musa de la armonía cristiana, de quien dice la Liturgia: *quasi apis argumentosa Domino deservisti*; diligente como industriosa abeja para servir a Dios.

Amable insecto aquel cuyo aguijón mismo ha servido para compararlo a la sátira más leve y alada, pero más útil quizá, al epigrama gracioso y justiciero de quien dijo admirablemente la musa castellana:

A la abeja semejante
Para que cause placer,
El epigrama ha de ser,
Pequeño, dulce y punzante.

(Martínez de la Rosa.)

El Poeta de Mantua se deleita en las tranquilas Geórgicas cantando la abeja y la colmena y la miel aromosa que endulza el falerno de los festines, y sus versos serán repetidos por los labios de los hombres que amen las letras y admiren uno de los encantos naturales que más enseñan, regalan y enamoran la poesía sana y honesta.

No nos explicamos cómo Virgilio cree vienen las abejas, aunque sólo cuando el enjambre ha desaparecido, de la sangre en descomposición de un toro muerto. Aunque el mantuano incurra, tratándose del misterioso insecto, en los errores comunes en su tiempo, no es creíble que siendo tan observador y conocedor del campo, atribuya tal origen a nuestro himenóptero; pero esto no significa más que la poderosa influencia ejercida por el misterioso insecto en las imaginaciones de los poetas primitivos. Virgilio narra que la ninfa de Euri dice exterminaron las abejas del pastor Aristeo, hijo de la semidiosa Corene, pero que por consejo de ésta el campesino remedió el mal, haciendo sacrificios de toros y

terneras a las ninfas dichas (Mapeas) quienes hicieron brotar de la sangre de las reses sacrificadas las abejas perdidas. Según Virgilio el procedimiento de Aristeo no fué cosa insólita y sobrenatural, pues que lo recomienda como corriente en Apicultura.

Cervantes, en su grandiosa pintura de la Edad de Oro, dice: «que en la quiebra de las peñas y en el hueco de los árboles, formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su riquísimo trabajo.»

En lengua a'guna se ha elogiado mejor una virtud conque la abeja nos alecciona: la liberalidad. Otros graciosos insectos, como la mariposa, la araña y la hormiga trabajan para sí mismos; la abeja lo hace para el hombre.

Goethe le dedicó una de sus baladas áticas y graciosas, como podía haberlas imaginado el más refinado poeta ateniense.

«Iba Minerva con paso ligero al banquete de los dioses, que ya la esperaban impacientes, y llevaba en la mano una copa murrina rebosante de la ambrosía, licor suyo que debía ofrecer a los inmortales convidados.

Al pasar por una risueña pradera, la prisa la hizo tropezar ligeramente y cayeron entre la hierba, empapada de rocío, tres gotitas del divino licor que afanosos y diligentes libaron tres insectillos que pasaban: la mariposa, la araña y la abeja. Desde entonces los tres aman el arte y lo cultivan.»

Pero el pueblo también debe ser escuchado en este concurso de dioses.

El capitán Stevens nos regala estos refranes viejísimos y aunque algunas palabras de ellos no las conozco, las inserto como aparecen en su precioso diccionario. (Dic. Inglés-Español, 1724, obra rarísima e importante.)

«Abeja y oveja y piedra que traveja y péndola tras oreja y parte en la Iglesia, desea a su hijo la vieja.»

Por la traducción inglesa se ve que traveja es trabajar, aludiendo a la pie-

dra de molino, e Igreja, Iglesia. El pueblo, que no se para en peñillos, quizá desfiguró Iglesia y trabajo para hacerlos consonantes (1).

«Cuando çuga el abeja, miel torna, y cuanto el araña, poncoña.» (Çuga es chupar.)

El pueblo y san Basilio coincidieron porque este gran Padre de la Iglesia aconsejaba que en el estudio de los clásicos paganos se procediese como lo hacen las abejas al chupar flores venenosas, que dejan la ponzoña y toman la miel.

La musa moderna no podía olvidar el insecto que con la mariposa y la cigarra deleitaban la helena y la latina, v Augier, dijo:

Sa bouche étroite est si vermeille,
Son visage a tant de fraicheur
; Hélas! qui ne serait abeille
Après de si belle fleur.

Tienes los labios tan vivos,
Tienes la cara tan fresca
Que el alma, viéndote rosa,
Se quiere volver abeja.

Rostand en el himno al sol de Chantecler, que traducido publicamos en otra parte, no podía olvidar el amable insecto y le dedica algunas alusiones tan felices como fugaces.

Victor Hugo, en una sátira terrible, y en buena parte injusta, contra Napoleón III, a quien llamaba *el pequeño*, se acuerda de las múltiples abejas del manto imperial y les dice que ellas castas, laboriosas, humildes y liberales, abandonen el manto que cobijaba la lujuria, la pereza, el orgullo y la codicia.

Agregaremos al ramillete una flor de América.

El Ilmo. Sr. Pagaza, Arzobispo de Veracruz, en unos soberbios versos de un reto (certamen entre pastores) que dedicó al señor Labastida, Arzobispo

(1) Sin embargo, en libros antiguísimos, he encontrado después de escrito este artículo, Igreja por Iglesia, y también así se dice en portugués.

de Méjico, se dirige a las abejas y les dice en lenguaje que ellas si hablaran usarían.

Castas abejas que en el flavo estio,
juntáis el polen de las tiernas violas
y libáis en las nítidas corolas
el opalino y gélido rocío,

decidme, os ruego, en qué breñal sombrío,
en qué plantel de rúbeas amapolas,
en cuáles grutas tétricas y solas
tenéis oculto vuestro hogar natío.

Decídmelo, por Dios; si no me es dado
celebrad en idilios inmortales
la piedad y el valer de un gran Prelado,

entraré a los oscuros laredales
y en cestillos de mimbres aperado
le he de juntar violetas y panales.

Sentimos no poder entrar al terreno de la Historia Natural y resignémosnos a decir algunos de los primores que la ingeniosa bestiecilla ha inspirado a la literatura y aun en este sitio ameno, que en parte se debe también a la abeja, sin que ella lo sospeche, tenemos que privarnos del placer bucólico de regalar a nuestros lectores

El saber callar es una virtud mucho más útil que el saber hablar. El silencio es el tutor de la discreción.

algunos de los muchos conceptos del elocuente Fray Luis de Granada, del ingenuo San Francisco de Sales y de los modernos Alfonso Karr y Maeterlink, más enterados de la verdadera historia natural, pero menos ingeniosos y amenos, y muy lejos de ser tan amigos del alma, como aquellos varones de Dios.

Pero a riesgo de extender este artículo más de lo regular, insertaremos las siguientes palabras de un gran sabio, reveladoras en el trabajo de la abeja, de una acción providencial, contra los que quieren ver sólo en él una evolución ciega.

«Cuando uno ve a los brillantes lepidópteros o a las diligentes abejas revoloteando cerca de una flor, fácil-

mente se ha de entender que sólo buscan miel, sin sospechar siquiera los fines ulteriores que la Providencia con ello se propone. En muchas plantas el polen necesario a la fecundación es trasladado al estigma del pistilo (ya de una misma planta ya de otra) por obra y diligencia del insecto que lo agita, o lleva por el aire, y si llegaran a faltar los zánganos, la planta del trébol desaparecería porque solo el zángano, a causa de la longitud de su trompa, puede servir para sacar el polen y transmitirlo. De suerte que hay plantas e insectos de tal modo relacionados que no podrían unos fructificar sin los otros. También aquí pertenece el hecho observado en varios insectos de los que chupan miel de las flores, como las abejas, que si por la mañana comienzan a picar en una planta no van en todo el día a plantas de otra especie. Quizá sea la causa inmediata de esto el que la fragancia de las primeras flores que liban, las penetra y embelesa, no dejándolas sentir el perfume las otras. Mas cuán útil sea esto para la fructificación de los árboles no es difícil de ver, porque yendo el insecto de flor en flor de la misma especie, deja caer en los pistilos polen útil y fecundante, mas si fuera a otras flores, el polen sería estéril y desaprovechado.»

(C. H. Vosen, «El Cristianismo». Traducción del alemán por el P. Abadal, S. J.—Friburgo, 1911. Pág. 324.)

FRANCISCO ELGUERO (1).

(«Museo Intelectual», que dirige, y muchos de sus artículos escribe, el Lic. Francisco Elguero. México D. F. 1928. Páginas 271-275.)

(1) D. Francisco Elguero es uno de los positivos valores de la intelectualidad mejicana, que con la selectísima «María Enriqueta»; el concienzudo y documentado historiador D. Carlos Pereyra y algunos más, nos dan de Méjico una visión exacta y más real, que la que desgraciadamente una minoría de energúmenos, se empeña en presentar ante la mirada atónita del mundo civilizado.

Un error disculpable... pero que debe corregirse

Es el cometido por algunos paisanos gallegos, que han quemado o despeñado sus colmenas por precipicios para destruirlas, ante la simple pregunta hecha por la Guardia civil, del número de colmenas que poseían. Esta pregunta, que tanto ha alarmado a aquellos escamones paisanos, no tiene la menor malicia, ni augura todos los males, que suponen espíritus suspicaces. El Vicetesorero del Sindicato Nacional de Apicultores, D. Angel Sainz Esquerro, ha tomado a su cargo la ímproba y penosa tarea de formar una Estadística *verdad*, y con la posible exactitud, de colmenas y de Apicultores, base indispensable para que podamos saber lo que somos, lo que valemos, y lo que representamos. Sin ella nada útil se realizará. Para obtener los datos precisos, se está valiéndose del benemérito Instituto de la Guardia civil, al que honra, y ha pedido a los Comandantes de puesto, recojan los datos necesarios, cuando en servicio, salen por el campo. Con verdadero celo y diligencia, están cumpliendo el encargo, los individuos de la Guardia civil; pero como, por desgracia, en las regiones de España en que la plaga del caciquismo se desarrolló más (y Galicia ha sido de las pródigamente favorecidas), horroriza tropezar, con algo o alguien, que represente *autoridad*, han visto en la investigación el prólogo de alguna nueva y onerosa gabela, la contribución, embargo, el calvario terrible a que, en nombre de la Justicia y de la Administración, se ha sometido, y, ¡ay! se somete a veces, a tantísimo infeliz ciudadano pacífico, y el buen deseo del Sindicato ha ocasionado verdaderas tragedias apícolas. Y lo peor del caso es que presitiendo el mal, necesitaban un responsable de ese mal presunto, y han descargado sus iras sobre el santísimo varón e in-

teligente e incansable divulgador apícola D. Benigno Ledo, «O Abade das abellas», ocasionándole verdaderos conflictos y dificultando, entorpeciendo y hostilizando, su trabajo como Profesor de Apicultura de la Diputación de Lugo.

Para tranquilidad de todos, y con el ruego a nuestros lectores de que extiendan la noticia, hemos de advertir que la *Estadística apícola* que está formando el Sindicato, *no tiene ningún carácter fiscal*, ni es oficial, sino puramente privada, y no tiene otro objeto, que poder conocer nuestra fuerza para organizarla, y una vez organizada, actuar con ella, y utilizarla en beneficio de *todos* los Apicultores, y más de aquellos necesitados de protección.

Es un verdadero desbarajuste el que existe en la materia, y se da el caso de que las colmenas en unas regiones, están sin la protección debida por las autoridades y por la leyes. Precisamente, a evitar todas esas anomalías tiende el Sindicato, que estima que la industria apícola, no sólo *no debe pagar* en ninguna parte, sino *cobrar*, como ocurre en muchos países, por el beneficio indudable, y *comprobado* que las abejas proporcionan a la Agricultura, y la Fruticultura. Deseamos que a la Apicultura se concedan por lo menos, los mismos derechos que a la Sericicultura, y los mismos auxilios directos e indirectos, para que tan importante industria zógena doméstica, se desarrolle, y llegue a ser una verdadera riqueza, de que la nación se beneficiará, si no sigue el clásico sistema, de ahogar todo conato de perfeccionamiento económico.

No tenemos por ahora derecho a quejarnos del Gobierno, que si ha hecho poco en nuestro sector, ha hecho más que todos los Gobiernos desde ochenta o cien años a esta parte, que no hicieron absolutamente nada. Y esto puede decirlo, quien políticamente ni estuvo ni está en ninguna clien-

tela, ni aspira a otra cosa que a trabajar tranquilo en su especialidad, y en cuanto pueda, por amor a su Patria.

A este Gobierno se debe en materia apícola, el apoyo a la Asociación de Ganaderos, y la asistencia a los Cursos de Apicultura por dicha entidad organizados; de este Gobierno son los Directores de Primera Enseñanza y de Agricultura, que honraron con su asistencia la solemne inauguración del Curso de la Escuela de Apicultura de Mendicoechea: mandando él, se han empezado a organizar las Escuelas Apícolas, en distintas provincias de España: se ha subvencionado a la de Mendicoechea, y se ha premiado a su Director (la insignificancia de la cifra, no quita *significado* al hecho); el actual Ministro de Fomento ha oído al Sindicato Nacional de Apicultores, y le ha pedido unas Bases para estudiar una legislación apícola; el Director General de Primera enseñanza ha organizado los Cursos para Maestros, de éxito tan feliz, en Miraflores... De un Gobierno que así procede, no tenemos derecho a esperar una injusticia, ni un atropello, sino la reparación de algún error disculpable en quienes no son ángeles, como el del trato desigual a Apicultores y Sericicultores, debiendo reconocer, que mucha culpa tenemos los primeros de lo que nos pasa por no organizarnos, y pedir concreta y fundadamente, lo que debemos pedir. Para lograrlo, es indispensable saber los que somos, y lo que queremos, y a ese fin responde la Estadística, y hacen muy mal los que ocultan datos, pues puede redundar en perjuicio de los compañeros, y en definitiva de los mismos que faltan al compañerismo y hermandad que a todos debe unirnos.

Hay quienes dicen, no se quieren hacer del Sindicato, porque de los beneficios que obtenga, ellos se lucrarán, sin aportar dinero, esfuerzo, ni cooperación, y a esos... *zánganos* debemos advertirlos, que el Sindicato no está

por semejante labor, pues organizado como una colmena sabrá defenderse de parásitos, como las colmenas se defienden. ¡Estaría bueno!

Y ya que mentamos esas lamentables excepciones, bueno será demos cuenta de la regla general, de que es ejemplo digno de encomio el de don Luis de Eizaguirre, que se ha apresurado a escribir al Sindicato, se adhería a él con todo entusiasmo, *fijándose* voluntariamente la cuota anual de cincuenta pesetas... ¡Y a muchos *que pueden* les parece excesiva la de cuatro pesetas! ¿No es una vergüenza? Los que *de verdad* no puedan, pero conste que *quieren*, tendrán en el Sindicato todo el apoyo que merecen, y disfrutarán de todas sus ventajas, pero los zánganos, los vivos, los cucos, los egoístas, quedarán al margen, no lo duden, y es de esperar que se arrepientan. En una entidad como la nuestra, tenemos que trabajar *todos* como nuestras abejas, haciendo cada cual lo que pueda y sepa, pero *haciendo todos*. ¿Está claro?

No se asusten pues por la Estadística, no teman a la Guardia Civil, que a la Guardia Civil no tiene por qué temerla el que es honrado y va de buena fe.

Y en cuanto al Sindicato, sin excluir a (1) mi humilde persona, creo que todas las que integran la Junta, como individuos de la misma, honorarios o activos, comenzando por la más alta representación nacional, Su Majestad el Rey, deben de merecer suficiente garantía de solvencia en todos sentidos, para que nadie se permita, *racionalmente*, dudar de los altos fines de entidad, que tales elementos aúna.

NARCISO J. DE LIÑÁN Y HEREDIA

(1) No la excluyo, porque no me recuerda la conciencia haber bastardeado mi labor con mezquinas concupiscencias, lo cual no quita para que esté *al cabo de la calle* en cuanto a mi valer. Procuero tener presente el *«nosce te ipsum»*.

Un capricho que puede tener aplicaciones prácticas

El joven y entusiasta Apicultor valenciano D. Manuel Gallur, ha tenido la atención que mucho agradezco, de dedicarme la fotografía de un *Cuadro apícola*, que ha formado, por simple pasatiempo, y que me sugiere una idea posible de realizar a muchos Apicultores, y es la de formar cuadros semejantes, con las variaciones que la fantasía, el arte y los medios de que disponga cada cual, le permitan, y regalarlos a las Escuelas de los pueblos en que vivan, acompañando una explicación escrita que pudiera servir de base al maestro para sus explicaciones, y mejor aún, aprovechando la entrega del cuadro, para dar en la Escuela a chicos y grandes, una sencilla Charla de divulgación apícola, en la que no sólo se hablara de lo que son las abejas, sino de los beneficios que proporcionan al Agricultor, fecundando sus plantas, y a la salud proporcionando un alimento insustituible e infalsificable. Podrían de paso, deshacerse las leyendas, de los daños que las abejas causan a los viñedos, demostrar lo exagerado de los peligros que a sus picaduras se atribuyen, y explicar las causas de algunos desgraciados accidentes, indicando la manera de evitarlos, prevenirlos y aminorar sus consecuencias si llegan a ocurrir. Para los Apicultores, que disfruten de ratos libres, y tengan alguna habilidad, constituiría un grato entretenimiento la formación de esos cuadros, y para la Apicultura un medio de propaganda efficacísimo, y más, si a la Charla se acompañaba algo de miel, o de algún refresco, dulce, o preparación, de las infinitas que pueden hacerse a base de miel, y si la afluencia de público hace ruinoso tal generosidad, rifando algunos tarritos de miel selecta, y en presentación pulcra, y si puede ser artística, y es casi seguro, se conseguirá algún adepto más para la Apicultura, o algún nue-

vo consumidor de miel, y en todo caso se realizará una labor de cultura y patriotismo, colaborando con los Maestros, que son con los Párrocos los verdaderos forjadores de hombres buenos, útiles y civilizados.

En esos cuadros, debería a mi juicio, limitarse la importancia del elemento personal, que en el del Sr. Gallur, desfinado a su familia y no a una Escuela, tiene, como es natural lugar preeminente, pero nunca debe omitirse el nombre del donante, ni su retrato, aunque en lugar secundario. Podrían hacerse cosas muy bonitas, que perderían el desagradable carácter de *serie*, que tienen forzosamente los formados por fábricas de material pedagógico, que por lo general son muy malos. Además, los cuadros hechos por los Apicultores, como éstos los habían de ver con cariño, cuando se estropeasen los renovarían, o arreglarían, y siempre tendría la Escuela un material flamante, cuidado, y en el que hubiese *espíritu*, que es el que engrandece y valora las cosas más triviales y modestas, que espiritualizadas, valen más que fríos monumentos, troquelados por el golpe inconsciente de la poderosa máquina.

DR. LIHER.

La Apicultura y Federico el Grande

El Diplomático D. Francisco Agramonte y Cortijo, ha publicado un libro interesantísimo, editado al mismo tiempo en alemán y español, y que se titula: «Los últimos años de Federico el Grande. Berlín 1928» y entre la copiosa documentación que reproduce, en su mayoría inédita, figura una relación de «Premios ofrecidos por la Dirección General de Guerra, Rentas y Dominios de Prusia para fomentar la Agricultura, fábricas e industrias en edicto de 5 de Abril de 1785 y que han de adjudicarse a fines del mismo año».

Dicha Relación es extensa y abarca todas las fuentes de riqueza de aque-

lla nación que entonces empezaba y todos hemos visto adonde ha llegado), y a las que atendía el gran Federico con minuciosa proligidad. En el número 61 se dice lo siguiente: «A tres personas de la Lithuania que hicieron constar tener mayor número de colmenas propias: cinco escudos a cada una.»

¿Cuándo se establecerán en España premios semejantes a los instituidos por el gran Federico de Prusia, en favor de los Apicultores, como se está haciendo ya en favor de los Sericicultores, a los cuales también protegía el Emperador filósofo? No pedimos *más*, pedimos *lo mismo* para unos que para otros, que todos somos hijos de Dios, con la ventaja de nuestra parte que en Apicultura corremos el riesgo de sufrir picotazos, mientras que los sericicultores manejan un animal eminentemente pacífico, que les da dinero, honores, privilegios, y... al que ahogan. ¡Cruelles!

LUIS DE VALDEMELEROS

«Dichosa edad...

Y siglos dichosos aquellos» en que los Apicultores hallaban oídos para sus quejas y justicia para sus pretensiones, como demuestra el interesante documento que a continuación insertamos, y que debemos a la amabilidad de un querido colega castellanense, cuyo nombre no podemos citar, por no tener en este momento a mano la correspondencia, y fallar el archivo de nuestra ya flaca memoria, pero al que damos las gracias por su fineza, recomendando a los que esto lean, le imiten, y nos envíen los datos que puedan recoger, antiguos o modernos, referentes a derecho escrito o consuetudinario apícola, sobre el que tanto hay disperso. ¡Qué bien estaría una Provisión *dictatorial*, como la *real* de D. Fernando, por la cual *se vuelvan y restituyan* las colmenas que se quemaron por orden de un Alcalde, de... este siglo de las luces, tan apagadas en algunas inteligencias! Por fortuna, la costumbre, mantiene en vigor, en muchas partes de España, el intercambio de colmenas, sobre todo entre Valencia, Castellón, Aragón y la Mancha, y bueno sería que esa costumbre, recuerdo de las antiguas *Posadas de colmenas* y *«Malhadas»*

portuguesas, se encauzasen por vías modernas, reglamentando los transportes, ejerciendo vigilancia sobre la sanidad de las colmenas, y organizando, *por los colmeneros y en su beneficio*, justas exacciones, que sirvieran para evitar peligros de propagación de enfermedades, y enojosas disputas que perturban la buena paz, y armonía que debe existir entre todos, y dan ocasión a lamentables alcaldadas.

En el documento hemos conservado su peculiar ortografía, para no quitarle su carácter, y manteniendo las firmas de los ilustres Consejeros de Castilla, altos personajes, que no se desdénaban de prestar atención, a las quejas de aquellos modestos colmeneros, nuestros predecesores, más afortunados que nosotros, y que conseguían, porque era justo, no *«se cometiesen con ellos semejantes absurdos»* o que se castigasen los cometidos por los *«recaudadores»*.—L. H.

Sefenta y ocho maravedis

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES

Don Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, Señor de Vizcaya y de Molina &c.—A Vos las justicias de las Ciudades, Villas, y Lugares de este nuestro Reyno, y demás Jueces y Personas, a quien en cualquier manera tocare la observancia y cumplimiento de lo contenido en esta nuestra Carta, falúd, y gracia. SABED.: Que por Joseph Mondiu, vecino del lugar de Suera, Joseph Pellarés, del Lugar de Tales, Agustín Ximeno, de la Villa de Xérica, Salvador Ximeno, del Lugar de Torralva, Juan Antonio Santa Olaria, del de Montán, Vicente Villalva, de la Villavieja, Christoval Montefinos, de la Vall de Uxó, y Francisco Adelantado, de la Villa de Caudiel, se representó al nuestro Governador Capitán General Presidente, Regente, y Oidores de la nuestra Audiencia, que reside en la Ciudad de Valencia: Que estando pre-

venido por diferentes Leyes, y Decretos, el que los Colmeneros pudieffen libremente trasportar sus colmenas a fitiarlas en los términos de los Lugares de estos Reynos, y el que no se les impidieffe el apafentar las caballerías, cortar leña, o rozar la maraña, que huvieren meneffer para guifar la comida, reparar los fitios en que dexaffen dichas colmenas, fin que por ello se les exija derecho alguno: Y que afsimifmo no pudieffen quintarlas ni requintarlas, con el motivo de no haverlas manifestado, se expidió ultimamente a instancia de Francisco Lopez, Juan Martín, y otros vecinos del Reyno, de Aragón, nuestra Real Provisión, con fecha de catorce de diciembre del año mil setecientos cincuenta y uno, que se presentó en el acuerdo de dicha nuestra Audiencia; Y acordó fu cumplimiento por lo tocante a los Lugares del Reyno según tenían noticias; Por la que igualmente se mandaba, que todo lo referido se offervasse, y mandasse cumplir por los Justicias de los Reynos de Castilla con los Valencianos.

Y respecto, que dicho Joseph Mondiu, y Confortes, como otros muchos Colmeneros de este Reyno, se hallavan igualmente precisados por razon de los Inviernos fuertes, y mejora de pastos, a trasportar las colmenas a otros Reynos, donde les sea mas conveniente, y a otros diferentes Lugares de este Reyno de tierra alta, y baxa: Suplicaron: Que en virtud de lo acordado, y mandado, se librasse Real Provisión con inserta de la referida de catorce de Diciembre de mil setecientos cincuenta y uno: para que así a dicho Joseph Mondiu y Conforte, *como a los demas Colmeneros, como a tales*, se les guarden en los lugares de este Reyno las expreffadas franquezas, libertades, permiffos de pastos, y demas referido, fin incurrir en pena alguna: conforme en la citada Real Provisión se previene Y para que les pudieffe servir de Título, concederles facultad para que se imprima, y se les

libren las copias que necesitaren, certificadas por nuestro infraescrito Secretario: a las que se les dieffe la misma fee que a la original. Y visto por los de dicha nuestra Audiencia: por Decreto que proveyeron en quince de este mes, fue acordado: Que por lo provehido se les librasse Real Provisión, con inserta de la que citan, despachada por el nuestro Consejo de Castilla: *cuyo contenido se guardasse*, cumplieffe, y executasse, permitiendo la impresión de la Real Provisión que se librare; y a sus traslados firmados por dicho nuestro infraescrito Secretario, se les dieffe la misma fee que a la original; y la citada Real Provisión a la letra es como se figue. Dn. Fernando, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Cisilias, de Jerufalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c.—A Vos el nuestro Governador Capitan General del Reyno de Valencia Presidente de la nuestra Audiencia, de el Regente, y Oidores de ella, y demas nuestros Jueces Justicias, Ministros, y Personnas, a quien en cualquier manera tocare la obfervancia, y cumplimiento de lo contenido en esta nuestra Carta, salud, y gracia. Sabet: Que por Francisco Lopez, Juan Martín, Pedro Garzon y otros vecinos de la Ciudad de Teruel, Lugares del Campillo, Rubiales, y otros del nuestro Reyno de Aragon, se nos ha representado: Que con el motivo de experimentar los Inviernos fuertes, y crueles en aquellas ferranias, y las primaveras tardias, baxaban los Colmeneros de todo aquel pais sus colmenas a las tierras del Partido de Segorbe en este Reyno, para que pastassen en ellos pagando efectivamente los derechos del Herbage que les coorespondia. Que fin embargo de esto, los Arrendadores que lo percibian, molestavan con muchos perjuicios estos intereffados, sobre fi

manifestaban en un todo las colmenas que introducian en los referidos pafos, fiendo afsi, que fiempre lo executavan despues de tendidas, y colocadas en los parages donde fe habian de mantener; y fuponiendo dichos Arendadores, que no lo practicaban afsi, fe lo cobravan mas de cien veces por duplicado, robandoles la mayor, y mejor parte de dichas colmenas, fin quererlas reftituir las, por mas diligencias que para ello havian hecho, ademas de allanarfe dicho Francisco Lopez y Conforte, a el pago de lo que legitimamente devieffen a jufta taffacion, y legitimo derecho. Que fin hacer cafo de eíta reconvençion los dichos Arrendadores, quitaron a unos nueve colmenas, a otro treinta y seis, y fubfiquientemente quarenta y mas cantidades semejantes de la mejor calidad, fin haber medio para poderlas recobrar; de lo qual fe feguia a los referidos graves perjuicios, y extorçiones, por defalcargos, y ufurparles los unicos bienes que poffeian para la manutencion de fus casaf, y familias. Y para que en adelante no fe cometieffen femejantes exceffos, mayormente estando prontos dichos Lopez, y confortes a affegurar, y pagar segun las porçiones de colmenas que baixafen a paffar a dichos sitios, y parages del citado partido de Segorbe, Nos fuplicaron, fuéffemos fervido librar nueftra Real Proviñon, para que a dichos Francisco Lopez, Vicente Sanchez, Juan Martín, Pedro Garzón, Bernardo Ximenez, Domingo Julián, Juan Francisco Julián, Juan Hernández, Marcos Barrera, Pafqual Carda, y Jorge Gutierrez fe reftituiessen las colmenas que havian quitado, estando prontos a fatisfacer el derecho que devieffen, y fuponian dichos Recaudadores; y que en adelante no fe cometieffen femejantes efpurdos en retener dichas colmenas, pagando efectivamente, o affegurando dicho derecho refpectivo a la porçion de cada uno. Y visto por los del nueftra Consejo, teniendo presente el expediente

caufado en eíte affumpto, a infancia de diferentes vecinos Colmeneros de la Villa de Requena, y otras, por Decreto que provayeron en nueve de eíte mes, fe acordó expedir eíta nueftra Carta. Por la qual os mandamos, que fiendoos presentada, o con ella requeridos hagais fe vuelvan, y reftituyan a dichos Francisco Lopez, y confortes, las colmenas que fe les huvieren aprehendido, y quitado por la razón que fe expreffa en la infancia, de que queda hecha mencion, dando fe por eftos fianza de pagar los legitimos derechos que por eíta caufa devieren: Y en fu confequencia no impidais, ni embarazeis con ningun pretexto, ni motivo, que los citados Francisco Lopez y demas que quedan expreffados, puedan libremente afsitiar conducir, y portear fus colmenas dentro de los terminos de eíte Reyno, y en fus Redondas, y bobalares, ni en que paffen las cavallerias en que las portearen de noche en los tranfitos correpondientes; ni que puedan cortar la leña, o rozar la maraña que huvieffen menester, para gifar la comida, y reparar los sitios en que dexaren las colmenas; fin que por ello fe les exija derecho alguno, ni quintarlas, ni requintarlas, por no manifestarlas: Y lo mismo mandamos fe offerve, y execute por las Jufticias de Caftilla con los Va'encianos que tuvieffen femejante trafico, y comercio. Y fi para exigir los derechos que se refieren, y quintar las colmenas no manifestadas, por algún intereffado fe pretendieffe tener privilejio, le mandamos a ff si mismo, le presente en el nueftra Consejo para que en fu vista fe provea, y mande lo que convenga, que afsi es nueftra voluntad. Dada en Madrid a catorce de Diciembre de mil feteçientos cinquenta y uno. Diego, Obifpo de Calorra, y la Calzada.—Don Pedro de Caftilla.—Don Alfonso Clemente de Aroftegui.—Don Miguel Richs, y Exea.—el Marques de los Llanos.—y Yo Don Juan de Peñuelas, Secretario de Camara del Rey nueftra Señor, lu

hize eferibir por fu mandado, con acuerdo de los de fu Confejo. Rejiftrada, Don Lucas de Garay.—En cuya virtud Nos tuvimos por bien expedir eſta nueſtra Carta: Por la cual os mandamos, que fiendóos prefentada, veais dicha nueſtra Real Proviſion aqui inferta, y guardéis, cumplais, y executeis fu contenido en todo, y por todo, pena de la nueſtra merced, y de veinte mil maravedis para la nueſtra Camara: Y a los traslados impreſſos de ella, firmados por nueſtro infraeſcrito Secretario, mandamos fe de la miſma fee que a la original. Dada en la Ciudad de Valencia en veinte y nueve dias del mes de Noviembre año de mil ſeteſcientos cinquenta y tres.—Don Vicente Ferrer.—Don Francisco Lozella.—El Marques de Angulo.—Theniente de Canciller mayor, Dn. Joſeph Cafamayor.—Lugar del Sello.—Regiftrada, Joſeph Sanahuja . — Yo Don Pedro Luis Sanchez, Secretario del Rey nuestro Señor, y fu eſcrivano de Camara, y Acuerdo en eſta ſu Corte, y Audiencia, la hize eferibir por fu mandado, con Acuerdo de fu Governador Capitan General Prefidente, Regente, y Oidores...

Es copia de la original Real Proviſion de Su Majeſtad, de que Certifico,
Don Pedro Luis Sanchez.

En el artículo de D. Francisco Elguero, habrán podido apreciar nuestros lectores junto a las bellezas de forma, algunas incorrecciones en cuanto al fondo de la técnica apícola, pero no era cosa de modificar un trabajo de tan autorizada firma, hecho sin pretensiones científicas, pero que es al cabo una apología de nuestro querido insecto. Si faltaran los zánganos, no hay duda se perjudicaría el trebol, porque faltarían las abejas, que sin zánganos que fecundasen a las madres, no podrían existir. No es tan directa la intervención del discutido zángano como presume C. H. Vosen, según la traducción del P. Abadal, reproducida por el Sr. Elguero. Recordemos lo del Maestro Horacio: «Pictoribus atque poetis...» (Nota de la Redacción.)

Riqueza importante

Se calculan en un millón seiscientas mil colmenas las que existen en España, las cuales rinden unas 19.000 toneladas de miel. Si se estima en 2,50 pesetas el valor de cada kilogramo, se tendrá un valor total de 47 millones y medio de pesetas. En esta cantidad no va incluido el valor de la cera.

Francia contaba hace pocos años 1.165.061 colmenas, con una producción de 7.795.314 kilogramos. Calculando en unos 1,38 francos el kilo-

De las abejas, en efecto, pueden aprender muchas cosas buenas los hombres, que en frase del poeta Ronsard, no pasan de ser unos animalillos: «Ces petits animaux, qu'on appelle les hommes.—*Alvaro López Núñez.*

gramo de miel, se obtienen 11.006.389 francos, y agregando a esta cantidad 4.812.231 francos, valor comercial de 2.208.357 kilogramos de cera, el valor total de la producción francesa sería de 15.818.269.

Entre los países pequeños puede contarse a Servia, donde existen unas 200.000 colmenas. En Bohemia, hace cinco años, había 72 Sociedades de apicultores, con más de 6.000 miembros.

Norte América cuenta con 300.000 apicultores de los cuales 7.000 tienen 500 colmenas cada uno. Existe en California un apicultor que posee 2.700 colmenas, que le producen una renta anual de 25.000 duros.

Los Estados Unidos reciben anualmente por conceptos de miel de abejas cien millones de dólares.

En donde el clima es benigno, la vegetación es seguida y las abejas trabajan gran parte del año.

Importa fomentar la explotación de esta riqueza natural, que se pierde injustamente, en perjuicio evidente del país.

(*El Progreso*, Lugo. Año XII. Número 3.469.)



BIBLIOGRAFIA

Con verdadera satisfacción recibimos la visita de *Le Rucher de France*, revista mensual, bajo la dirección del conocido editor Mauricio Mendel, y de la que es Redactor Jefe nuestro ilustre colaborador Alin Caillas, Ingeniero Agrícola, cuyas obras son bien conocidas de los Apicultores españoles, figurando en la redacción otras prestigiosas firmas, como Perret-Maison-neuve, Crepieux-Jamin, A. Condamin, H. Bonamy, el Dr. Morgenthaler, etc. Es una revista *de fuerza*, a juzgar por los tres números publicados, y que viene a remozar un poco, la bibliografía apícola francesa de revistas, necesitada de este ambiente de modernidad. La nueva tiene 16 páginas de 185 por 271 mms., está decorosa y pulcramente editada, y cuesta 20 francos al año. (Editions Maurice Mendel, 58, rue Claude Bernard, París Ve.) Creemos obtendrá un satisfactorio éxito, y podrá sostenerse con holgura, como deseamos. También llega, la revista polaca, *Sad i Pasięka* (Jardín y Colmenar), dirigida por el Sr. J. Piwowarski, y publicada en Miechow (W. de Kieleckie). Lástima, que la dificultad del idioma para nosotros, no permita extractar interesantes informaciones. En el primer número hay una, con fotografía, relativa al wagón-Escuela de Apicultura, que existe en Polonia, y que mucho nos gustaría se copiase en España, como se ha hecho en Francia. Si alguno de nuestros lectores, conoce bien el polaco, y quiere tomarse el trabajo de leer esa revista todos los meses, se la enviaremos con el mayor gusto, siempre que la devuelva para la biblioteca de LA COLMENA. Creemos interpretar, el deseo de los Api-

cultores españoles, enviando a los polacos un afectuoso saludo, en la persona del Sr. Piwowarski. Y por último tenemos la gran satisfacción de conocer la cuarta revista apícola en castellano, al recibir el segundo número (rogamos el envío del primero), de la *Revista Chilena de Apicultura*, dirigida por el Sr. Juan Barriga, al que conocíamos ya antes, por sus trabajos y publicaciones, y labor en la Asociación de Apicultores chilenos. Si todas las revistas apícolas, las consideramos como hermanas, son nuestras predilectas, como es natural las que se escriben en nuestro idioma, y nos apenas fuésemos tan pocos, a pesar de la difusión de nuestra lengua. Enhorabuena, y que los Apicultores chilenos, respondan a los desvelos, del entusiasta y laborioso Sr. Barriga, que bien lo merece él, y, para ellos laboran nuestros colegas, si saben imitar a las abejas, y ordenadamente, y con un sano ideal común, *enjambren*, en una vigorosa Asociación. Ya tenemos los apicultores de habla española *Revista Argentina de Apicultura*, *Revista Chilena de Apicultura*, *El Apicultor Cantábrico* y LA COLMENA. Que todas prosperen, y todas procuren servir lealmente, al ideal generoso que a todas anima.

El Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, nos ha remitido las interesantes Circulares 410 y 24, de Mayo y Diciembre de 1927: *United States Standards for Honey* y *United States grades, color standards and packing requirements for Honey*. Merecen estudio detenido, que hará D. v. con su competencia habitual, el Secretario del «Sindicato Nacional de

Apicultores», y estudioso Ingeniero. Agrónomo D. Demetrio Delgado de Torres.

* * *

Acusamos recibo, para en su día dedicar la atención que merecen a: *Les glandes salivaires de l'abeille et des apiaires en general*, de E. Bugnion, editado por la Librairie de Vulgarisation Apicole de Montfavet (Vaucluse), *Un livre passionnant qui ouvre des horizons nouveaux sur la question...*; a las *Nociones elementales de Apicultura o Zootechnia apícola*, del Profesor D. Pablo Lastra y Eterna, Director de la Granja experimental de Apicultura de Guarnizo (Santander) y colaborador eximio de LA COLMENA. Se trata de la tercera edición del trabajo, digno del Maestro, costeada por la Excm. Diputación provincial de Santander, que entiende el Estatuto, de modo muy distinto a la de Madrid, a punto de desencuadernarse, para acordar la entrega de veinte duros, al Coto Apícola de Miraflores de la Sierra, el primero del mundo y que se está difundiendo por todo él. Felicitamos a D. Pablo por su obra, y... por su Diputación.

DR. LIHER.

Noticias, Variedades, Avisos

La Apicultura en Holanda.—Según datos que recibimos está adquiriendo notable desarrollo, gracias a la institución de una Sociedad para su fomento, estimándose la producción anual en diez millones de kilos de miel, y algunos miles de kilos de cera, existiendo 97.637 colmenas. Gran parte de la producción se consume en Holanda. La exportación de miel de abejas y de miel artificial ha sido, en 1926, de 36.000 florines y 23 toneladas, y en 1927 de 67.000 y 39 toneladas. En Avicultura hoy exporta y hace muy poco tiempo importaba. Es un ejemplo que debemos tener presente y demuestra lo que puede conseguirse con el trabajo y la protección inteligente del Gobierno. En España tenemos una enorme capacidad productora, pero no nos preocupemos de que sea paralela la capacidad consumidora, y éste es el error que tiende a subsanar el naciente Sindicato, bien impresionado respecto al auxilio de nuestro Gobierno, pero no tanto

de los gobernados, entre los que hay muchos que suponen se han de hacer las cosas ellas solas, sin trabajo de nuestra parte, o trabajando unos pocos, en beneficio de los demás, lo que no es moral ni justo. El Gobierno debe *setundar* las iniciativas de los ciudadanos, favorecerlas y encauzarlas; pero ni puede ni debe hacerlo *todo* él, que al fin y al cabo no es más, que el *órgano de acción* de los gobernados, por lo cual si éstos no actúan, no ha de hacer milagros.

A los Apicultores de la Sierra de Guadarrama, les ha tocado este año el de *las vacas flacas*, pues según las noticias que recibimos la cosecha ha sido malísima, casi nula, por no haber tenido primavera, y haberse prolongado el crudo invierno. Menos mal que los poseedores de colmenas modernas las han salvado, pero los corchos han sufrido una mortandad enorme. También recibimos quejas de los levantinos, por lo menos de Orihuela, en que la media cosecha ha sido pequeña, en proporción al año pasado. Que sea mejor el próximo, y no desanimarse por estos contratiempos, que mejores años compensan con creces.

«**La Revista Católica de Cuestiones sociales**», en el número correspondiente al mes de Agosto, dedica un extenso y cariñoso comentario, al Curso de Apicultura últimamente celebrado, en la Escuela de Mendiocoechea en Miraflores de la Sierra, fundada por nuestro Director. Agradecemos mucho la atención de «Ruiz de Tudanca» y coincidimos con él en cuanto afirma que «del saber viene el progreso», pero no en la creencia, de que sepa tanto como supone, el Profesor de la citada Escuela. Lo que ocurre es, que quiere mucho a las abejas, y éstas le pagan su cariño, mostrándose *solicitas y discretas* con los alumnos, a quienes no recatan sus misterios. El supuesto sabio no pasa de un modesto *cicerone*.

En la Sección de Hechos, habrán podido ver nuestros lectores, el elocuentísimo relato por el Maestro de Guillena, D. Celedonio Villa Tejederz y los rutinarios se irán convenciendo de la diferencia de los antiguos corchos con las colmenas modernas *bien cuidadas*. En ochenta y un días un enjambre ha estirado diez cuadros Dandant y otros diez medios cuadros y han recogido treinta y siete kilos de miel. Aquí sí que puede decirse lo de: obras son amores y no buenas razones. Este caso y el de Garrovillas es una prueba de la labor que puede hacer en una Escuela un buen Maestro, porque ni en Guillena ni en Garrovillas dudarán los antiguos colmeneros de las ventajas de un sistema sobre otro, después de ver, tocar y probar la miel.

Colmenas movilizistas

Se vende en la sierra de Guadalajara un coto del modelo «Layens» de 20 cuadros laborados bien poblados y en perfecto estado de conservación

Razón en MI - DER - AC
Infantas, 42 Madrid

Cera pura de Abejas

Admito ofertas, con muestras

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

Fabricante de velas para el culto

Vitoria (Alava)

LA VIDA EN EL CAMPO

Revista mensual profusamente ilustrada

De gran interés para agricultores, ganaderos, avicultores, arboricultores, jardineros, agrónomos y para cuantos exploten industrias rurales o tengan afición al campo.

Selecta colaboración

Presentación sugestiva

Pedidos de suscripciones o números de muestra, al Administrador de LA VIDA EN EL CAMPO, José M. Castelló. Apartado 416, Madrid

Redacción y Administración: San Onofre, 5, pral. Teléfono 11.697

La Apicultura Movilista

ANGEL LOPEZ VAZQUEZ

CARABIAS (Guadalajara).

Colmenas perfeccionadas de los mejores sistemas, panal artificial y accesorios de todas clases.

LA COLMENA "PERFECCION"

(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panal artificial y toda clase de material apícola moderno. Miel seleccionadas líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA APICULTURA (S. A.)

Doctor Esquerdo, 17 duplicado

Teléfono 52225

MADRID

CATALOGO GRATIS

OZOLIN

De unos años a esta parte los olivos se van invadiendo de una gravísima enfermedad que no sólo acaba con las cosechas, sino que compromete seriamente la vida del árbol. Esta enfermedad, análoga a la tisis animal, se manifiesta en forma de nudos, berrugas, tubérculos o protuberancias en los tallos. Muchos son los medios preconizados, pero sólo uno, debido al eminente químico y biólogo D. Conrado Granell, es de resultados seguros y definitivos. La tisis del olivo se combate radicalmente pulverizando con OZOLIN al 2 por 100. Los árboles OZOLINADOS adquieren gran vigor y cuajan las más grandes y sanas cosechas, porque el OZOLIN acaba también con los gérmenes de la mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna, y con todos los demás insectos y enfermedades del árbol.

PIDAN EL FOLLETO ILUSTRADO A

D. Baldomero Blasco, Alfonso XII, n.º 24. — Apartado 494. — MADRID
QUE SE COMPLACE EN REMITIRLO GRATUITAMENTE

Colmena Vertical Movilista

Tipo DADANT-BLAT

Todos los apicultores pueden hacerse cuantas quieran a un precio irrisorio, por prescindir de la agobiadora mano de obra, usando los PATRONES «GEMMA» que convierten a cualquier aficionado en un artífice perfecto.

Los *patrones* son de tamaño natural y cada pieza tienen el suyo, con medida exacta y escuadras perfectas. No hay que hacer cálculos ni ampliar medidas. Todas las dificultades están vencidas de antemano. Las dudas y vacilaciones han quedado eliminadas por completo.

Patrones «GEMMA»

Cómo se hace una colmena vertical movilista

Pesetas.

Patrones e instrucciones para su construcción y manejo..... 7,50

Cómo se hace una incubadora

Patrones e instrucciones para su construcción e incubación..... 8,50

Cómo se hace una hidromadre

Patrones e instrucciones para las construcción y cría..... 6

Cómo se hacen los ponederos trampa

Patrones e instrucción para su construcción 4

Cómo se hacen los comederos y bebederos, comunes y automáticos

Patrones e instrucciones para la construcción 4

PARA INCUBAR Y CRIAR POLLOS CON EXITO es imprescindible leer:

“Los secretos de la incubación artificial”, 4 pesetas

“Los secretos de la cría de pollos”, 5 pesetas

Diploma de Honor Exposición Burgos 1925

Medalha de Ouro. Sao Paulo-Brasil 1926

De venta en casa del autor E. VILLEGAS, Menéndez Pelayo, 27, 3.º, Madrid, en la Editorial RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid y en todas las librerías.

Se remiten informes gratis a todo el que lo solicite en casa del autor.

Estos Patrones, aun presentados fuera de concurso, obtuvieron premio concedido por el Estado, en el concurso de Incubadoras y Colmenas, celebrado en Madrid el año 1927.

EL CULTIVADOR MODERNO



NUMEROS SUELTO 10 Ptas. TRAFALGAR 76. APARTADO 625 BARCELONA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Trafalgar, 76 (junto al Arco del Triunfo).

Apartado 625.-Tel. 1960 S. P.

BARCELONA

Revista teórico-práctica **DE AGRICULTURA**

Laureada con la **Cruz del Mérito Agrícola.**

Gran Premio de Honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Diploma de Honor en la Exposición de La Coruña de 1921

El Cultivador Moderno se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, con más de 80 páginas cada número.

El Cultivador Moderno es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En **El Cultivador Moderno** colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

En cada número se publican interesantes artículos técnicos, conocimientos útiles e informaciones, el Calendario del sembrador; se reseñan cuantas noticias de carácter comercial agrícola son de actualidad, así como las impresiones y cotizaciones de los mercados.

La extensa y variada sección de anuncios constituye una guía muy valiosa para adquirir toda clase de material y productos agrícolas en las casas más acreditadas de España y extranjero.

El Cultivador Moderno forma al final de cada año una voluminosa enciclopedia agrícola.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, Portugal y América..... 8 pesetas anuales
Los demás países..... 12 pesetas anuales

Precios de venta de los botes

“ MONO-SERVICE ”

El 100.

De un kilo de cabida, con asa.	50 pts.
Idem íd. sin asa.....	40 —
De medio kilo, sin asa.....	25 —
De cuarto kilo, ídem.....	20 —
De octavo kilo, ídem.....	15 —

¡Apicultores!

ENVASES ESPECIALES PARA MIEL

Para vender bien los productos hay que presentarlos bien con un mínimo gasto. Os resolverá el problema.

La Metalgráfica Logroñesa, S. L.

Agente en Madrid:

Augusto Casal. Ponzano, 8. Teléfono 33303

Marqués de Murrieto K (Logroño)

El porvenir de muchas industrias de España está en los países de la América Española.

¿Tiene usted interés en iniciar o intensificar la Exportación a los mismos? Solicite un número de la

Revista

“ LEHA ”

(La Exportadora Hispano Americana)

Apartado 9041.- MADRID

Esta Revista es la mejor colaboradora del Exportador de España

MI ELES DERIVADOS ACCESORIOS
INFANTAS, 42. MADRID

MI = DER = AC

ES LA VERDADERA CASA DE LOS APICULTORES. COMPRAVENTA - COMISION - CONSIGNACION - DEPOSITO DE *LAS MEJORES MIELES*, DE *LOS MEJORES COLMENARES ESPAÑOLES*. MARCAS DE PRIMERA CALIDAD, PUREZA GARANTIZADA, ABSOLUTA SEGURIDAD PARA LOS APICULTORES Y PARA LOS CONSUMIDORES DE MIEL.

MI ——— DER ——— AC

NO SOLO VENDE MIEL Y CERA, SINO TODOS SUS EXQUISITOS DERIVADOS, COMO HIDROMIEL, LA BEBIDA DE LOS DIOSES Y LOS HEROES; COGNAC DE MIEL; CAMELOS DE MIEL; NOUGATS; GALLETAS; BOMBONES DE MIEL; JABONES; CREMAS, ETCETERA, ETC, CERA EN PANES; CERA ESTAMPADA; CERAS PARA PISCOS Y MUEBLES.

MI ——— DER ——— AC

PROPORCIONA A LOS APICULTORES MATERIAL APICOLA DE LAS MEJORES MARCAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, LOS LIBROS MAS SELECTOS, LAS MAS IMPORTANTES REVISTAS DEL MUNDO ENTERO.

MI ——— DER ——— AC

INFANTAS, 42. —MADRID

ES *TUDO* PARA *TODOS* LOS QUE VENDAN O GUSTEN DE LA MIEL, USEN LA CERA, CUIDEN ABEJAS Y ESTEN A BIEN CON SU SALUD. PEDID INFORMACION A *MI DER-AC*.

VENDE VUESTRAS MIELES EN *MI-DER-AC*.

COMPRAD COLMENAS Y ACCESORIOS EN *MI-DER-AC*.

ADQUIRID LIBROS APICOLAS EN *MI-DER-AC*.

LIMPIAD VUESTRA CASA CON CERAS *MI-DER-AC*.

CONSERVAD VUESTROS MUEBLES CON CERAS *MI-DER-AC*.

LAVAD VUESTRAS MANOS CON JABONES *MI-DER-AC*.

MI-DER-AC ~ INFANTAS, 42 ~ MI-DER-AC
MADRID